

**ACTA DE CONTINUACION DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
FECHA 07 MAYO DEL AÑO 2019**

Siendo las 9.00a.m., en la Sala del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Se reanuda la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 06 de mayo del 2019, bajo la presidencia del Mg. Oscar Ramon Vilchez Vélez, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con la participación del Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández como Secretario docente Consejo; con la asistencia de los Miembros de Consejo, que contestaron presente:

Decano :Mag. Oscar Vilchez Vélez
Profesor Asociado :Abog. Lupercio Córdova Romero.

Tercio Estudiantil :Est. Carlos Herson Olivera Romero
Est. Francisco Javier Pérez Cunavi
Est. Pablo Hugo Alvarado Llenque
Est. Víctor Cesar Ríos Ruiz

El señor decano solicitó al Secretario verificar el quorum reglamentario, verificado este conforme al Art. 19 del estatuto de la Universidad, se procedió a continuar con sesión de consejo de fecha 06 de mayo del 2019 tratar la continuación de la única agenda:

**APROBACION DE RESULTADOS DE CONCURSO PARA PERSONAL DOCENTE CONTRATADO
PARA EL AÑO ACADEMICO 2019.**

Al respecto el señor Decano como miembro de la Comisión de evaluación de méritos, presento al Consejo de Facultad el informe de evaluación de méritos del concurso de personal docente que ha sido declarado hábil para pasar a la fase de méritos, dicho personal ha sido evaluado conforme a las tablas de calificación de la fase de méritos para contrato docente Año académico 2019, proporcionada por la Comisión Central de concurso, y conforme a lo establecido en la Resolución de Rectorado N° 130-2019-CU, siendo el resultado lo siguiente:

En la Plaza N° 160 se ha evaluado el expediente del único postulante **ELVER MANUEL CABREJOS ESCALANTE**, quien tiene el grado académico de Magister en Derecho Civil y Comercial, habiendo obtenido el puntaje de **21 puntos**.

En la Plaza N° 161 se ha evaluado el expediente del único postulante **ALDO ENRIQUE ZAPATA LOPEZ**, quien tiene estudios de maestría en Derecho, mención Ciencias Penales y estudios concluidos de Doctorado en Derecho y Ciencia política, habiendo obtenido el puntaje de **21 puntos**.

En la Plaza N° 163 se ha evaluado el expediente del único postulante **SERGIO JOSÉ AQUINO MARQUEZ**, quien tiene la segunda especialidad en medicina Legal, habiendo obtenido el puntaje de **27 puntos**.

En la Plaza N° 164 se ha evaluado el expediente del único postulante **JORGE OLIVA CORNEJO** quien tiene el grado académico de Magister en Derecho Civil y Comercial, habiendo obtenido el puntaje de **27.5 puntos**.

En la Plaza N° 166 se ha evaluado el expediente del único postulante **RAFAEL ERNESTO BURGA BURGA** quien tiene el grado académico de Magister en Ciencias Sociales, con mención en Políticas sociales- gerencia social., habiendo obtenido el puntaje de **30.3 puntos**.

En la Plaza N° 167 informo se han presentado dos postulantes los que se ha declarado hábiles para la fase de oposición, siendo el ganador de méritos el postulante **JOSE BALCAZAR QUIROZ** quien tiene el grado académico de Magister con estudios de doctorado, habiendo obtenido el puntaje de **38 puntos**, quedando como perdedor **LUIS GILBERTO CARRASCO LUCERO** con **20 puntos**.

En la Plaza N° 168 se ha evaluado el expediente del único postulante **NARDA CARRANZA PINEDO** quien tiene el grado académico de Magister en Gobierno y políticas Públicas, habiendo obtenido el puntaje de **24.3 puntos**.

En la Plaza N° 169 se ha evaluado el expediente del único postulante **MARTIN DEMETRIO NAVARRO GONZALES**, quien tiene el grado académico de Magister en Ciencia Política Mención Política comparada, habiendo obtenido el puntaje de **33.5 puntos**.

En la Plaza N° 171 se ha evaluado el expediente del único postulante **RONAL ELVIS SUAREZ QUIROS** quien tiene el grado académico de Magister en Investigación y Docencia Universitaria y un Master en Ciencia política, habiendo obtenido el puntaje de **31 puntos**.

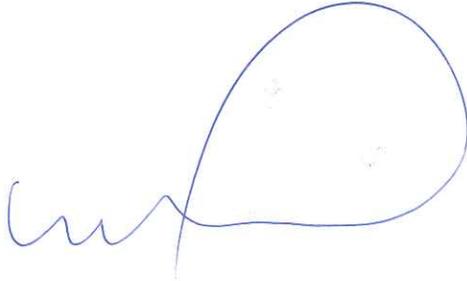
El señor decano sometió consideración del Consejo de facultad los resultados de evaluación de méritos, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES APROBAR LOS RESULTADOS DE CONCURSO PARA PERSONAL DOCENTE CONTRATADO PARA EL AÑO ACADEMICO 2019, CON LOS SIGUIENTES resultados:

N° DE PLAZA	POSTULANTES	PUNTAJE	RESULTADO
160	ELVER MANUEL CABREJOS ESCALANTE	21.00	GANADOR
161	ALDO ENRIQUE ZAPATA LOPEZ	21.00	GANADOR
163	SERGIO JOSÉ AQUINO MARQUEZ	27.00	GANADOR
164	JORGE OLIVA CORNEJO	27.5	GANADOR
166	RAFAEL ERNESTO BURGA BURGA	30.3	GANADOR
167	JOSE BALCAZAR QUIROZ	38.00	GANADOR
167	LUIS GILBERTO CARRASCO LUCERO	20.00	
168	NARDA CARRANZA PINEDO	24.3	GANADOR

169	MARTIN DEMETRIO NAVARRO GONZALES	33.5	GANADOR
171	RONAL ELVIS SUAREZ QUIROZ	31.00	GANADOR

El señor Decano, agradece a los miembros de consejo por su participación y se levanta la sesión.



Paulo Hugo Alvarado Lengua.



Carlos Alvarado Romero. 

